DAROMAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Daromar S. A. es una compañía anónima, constituida en el Ecuador el 20 de agosto de 1980, cuyo objeto principal es la asesoría para la realización de inversiones en el Ecuador y en los demás países del Grupo Andino y para la puesta en marcha de empresas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

<u>Bases de preparación.</u> Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos. Dichos estados financieros han sido preparados utilizando al dólar de los estados Unidos de América como moneda funcional.

Las políticas contables adoptadas por la compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que se realicen ciertas estimaciones y supuestos inherentes a la operación de la empresa, con el objeto de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman los estados financieros de la compañía. Tales informaciones estuvieron basadas en la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma la Compañía debió implementar las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

En vista que la Compañía se encuentra en proceso de disolución y liquidación, su Administración no consideró necesario llevar a cabo el proceso de convergencia de Normas de Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, sustentados en la hipótesis de Negocio en Marcha (párrafo 23), estipulada en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.

A continuación se presentan las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de inventarios. - Al último costo de construcción, el costo no supera al valor de mercado.

<u>Valuación de propiedades e instalaciones.-</u> Terrenos al costo histórico, las instalaciones se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función del tiempo de vida útil estimada en 10 años.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 constituye costo de un departamento ubicado en el Edificio Sant Angelo, su valor asciende a US\$. 326.823.

4. PROPIEDADES E INTALACIONES

Un resumen de propiedades e instalaciones, es como sigue:

	(En dólares)
Terreno	8,231
Edificio e instalaciones	23,792
Menos depreciación acumulada	(23,792)
Propiedades e instalaciones, neto	8,231

5. CUENTAS POR PAGAR

Constituye cuenta por pagar a accionistas de la compañía cuyo valor asciende a US\$. 337.286,44.

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2012 fue del 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Durante el año 2012 la compañía no pagó impuesto a la renta en vista que no registró utilidad gravable.

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	(En dólares)
Pérdida según estados financieros	(686)
Mas: Gastos no deducibles	<u>672</u>
Pérdida tributaria	<u>(14)</u>

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital social.</u>- El capital social autorizado consiste de 2.000 de acciones de US\$. 0,40 valor nominal unitario.

Aportes futura capitalización. Constituye valores entregados por los accionistas de la compañía, su valor asciende a US\$. 21.729,33.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de capital.- Incluye saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las últimas del ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo ni para pagar el capital suscrito no pagado.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 29 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.